

ESTABA EN LA CASA DE SU CONVIVIENTE

# Cabecilla de invasores del mercado de Santa Anita será procesado por 4 delitos

■ Herminio Porras fue capturado por la PNP ayer en Ate. Intentó fugarse por los techos

ELIZABETH SALAZAR VEGA

La Policía Nacional le siguió los pasos durante más de cinco meses, pero recién ayer se concretó lo que esperaban: la captura del ex dirigente y promotor de la invasión del mercado de Santa Anita, Herminio Porras.

Las sospechas acerca de su escondite apuntaban a la casa de su conviviente, Rosa Rondinel Ruiz, ubicada en la urbanización Santa Raquel, en Ate. Se tenía conocimiento de que Porras dormía ahí todas las noches pero esporádicamente se le veía ingresar o salir a partir del mediodía. Apenas fue confirmado esto, la PNP coordinó con el Juzgado Penal 44 de Lima y obtuvo una orden de descerraje.

Con el documento en la mano,



FELIX INGARUJA

**PRESO.** El invasor del mercado de Santa Anita se encontraba prófugo desde el 28 de mayo, día del desalojo.

## EN PUNTOS

■ Esta captura se suma a la efectuada el julio pasado a otro de los ex dirigentes del mismo mercado, Fernandino Nieto, quien se encontraba prófugo desde el 28 de mayo, día del desalojo.

■ Queda pendiente la captura de Calixta Ticona Mamani, María Quispe Peralta, Mario Méndez Cáceres y Juan Gálvez Chocano, también inmersos en el proceso.

■ El gerente de Emmsa, Luis Baca, dijo confiar en que el Poder Judicial sancionaría con todo el peso de la ley a Herminio Porras.

solo quedaba esperar que Porras hiciera su ingreso diurno, y eso ocurrió el mediodía de ayer, pero no fue hasta las 4 p.m. que se inició la operación. Personal de la co-

misaría de Huachipa, la Dirección de Operaciones Especiales y el Escuadrón de Emergencia acordonó la zona al tiempo que diez efectivos irrumpieron en la vivienda. Al ver-

se descubierto, Porras intentó darse a la fuga trepando por el techo de tres viviendas aledañas, pero fue reducido por los agentes, según explicó el comandante Pedro Tá-

vara, comisario de Huachipa.

El invasor fue llevado a dicha delegación policial y sometido a un breve interrogatorio. Inmediatamente después fue conducido

al Instituto de Medicina Legal de Santa Anita, donde solo permaneció 10 minutos. "No tengo nada que ver en esto. Soy inocente", dijo, antes de ser ingresado a la patrulla. La sonrisa burlona que llevaba en el rostro lo acompañó hasta la División de Requisitorias, ubicada en Lince, donde, hasta el cierre de este edición, aguardaba para ser trasladado a la carceleta del Poder Judicial.

"Con esta detención hemos sellado el círculo de la operación Santa Anita. Él estaba requisitoriado por el 44 Juzgado Penal por los delitos de asociación ilícita, posesión de armas, secuestro y exposición de personas al peligro, pues usaron a niños como escudos humanos", refirió el jefe de la séptima región, general Octavio Salazar.

En efecto, la orden de captura que pesaba contra Porras fue dictada por la titular de dicho juzgado, Blanca Mazuelos, en el proceso que se abrió por los delitos en que incurrieron estos personajes para evitar el desalojo del 28 de mayo.

Porras fue sentenciado en el 2006 a cuatro años de prisión suspendida por el delito de usurpación de tierras, pero ahora podría recibir una pena de hasta 30 años, que es la que establece el Código Penal para los cargos que se le imputan. ■

DESAFORTUNADO SUCESO EN BREÑA

## En accidente, niño de 11 años mata de un balazo a su madre

■ Pequeño manipuló el arma de su padrastro sin saber que estaba cargada

Poco antes de las tres de la tarde, los vecinos del edificio ubicado en el jirón Orbegoso 637, en Breña, escucharon un disparo. En el

quinto piso de ese inmueble yacía en el suelo, aún con vida, Carmen Ortega Morón (37). Su hijo, de iniciales F.R.L.O. (11), acababa de dispararle accidentalmente con una pistola perteneciente a la pareja de la víctima, el suboficial de tercera PNP Juan Fernández Romero (35). El policía había regresado de la comisaría Ciudadela

Chalaca en el Callao para almorzar con Carmen Ortega y con el hijo de esta sin saber que poco después se desencadenaría la tragedia. El suboficial PNP había dejado encima de la mesa una pequeña pistola española marca Llama, de calibre 6,5. Versiones de los vecinos del edificio indican que el niño habría comenzado a jugar con el arma de



USI

**TRAGEDIA.** Edificio del jirón Orbegoso en Breña. Allí falleció Carmen Ortega.

su padrastro y disparó a su madre. El accidente provocó una hemorragia incontenible en el tórax de Carmen Ortega. Cuando la mujer llegó al hospital Arzobispo Loayza, falleció. Los vecinos del edificio no conocían a la infortunada familia del quinto piso "porque recién se había mudado hace dos semanas". El coronel PNP Luis Praeli, jefe del suboficial Juan Fernández Romero, dijo que el policía sería investigado. "Pese a todo, es una tragedia", añadió. El niño iba a realizar su primera comunión la primera semana de diciembre. ■

# TENDENCIAS 08

**DECOR center**  
LA DIFERENCIA EN ACABADOS



**Cocinas Italianas Aran cucine**  
La cocina italiana más vendida en el mundo



**Porcellanix**  
Nuevo Porcelanato Goya 50x50, 32x50 desde S/. **49.90 m<sup>2</sup>**



**Porcelanato Italiano**  
Con las últimas propuestas en diseño



**Geoart**  
Sanitarios y muebles de baño decorativos de alto diseño



**Stein**  
Gres porcelánico 60x60 s/. **28.40 m<sup>2</sup>**